

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior por la que se resuelve concurso público para la contratación de suministro de insignias de condecoraciones de las Ordenes de Isabel la Católica y del Mérito Civil.**

La Dirección General del Servicio Exterior, según facultades delegadas en virtud del apartado tercero, b, de la Orden de 31 de agosto de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 218, de 12 de septiembre) por la que se resuelve el concurso público para la contratación de suministro de insignias de condecoraciones de las Ordenes de Isabel la Católica y del Mérito Civil, para este Ministerio, convocado a petición de la Dirección General de Protocolo, Cancillería y Ordenes, en el «Boletín Oficial del Estado», el 29 de diciembre de 1994.

Examinadas las ofertas presentadas, este Ministerio ha resuelto adjudicar a la empresa «Cejalvo, Sociedad Anónima», el suministro indicado, por importe de 17.500.000 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde su notificación o publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a la Ley reguladora de dicha Jurisdicción de 1956 y previa comunicación al órgano administrativo autor del acto, conforme a los artículos 66 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y 37.1, 57.2, 58 y concordantes de la Ley jurisdiccional citada de 1956.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación. Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Director general, José Antonio López Zaton.—17.887-E.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público restringido, del mantenimiento integral en dependencias policiales de Cáceres y Badajoz, lote VII.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Secretaría de Estado de Interior ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma de concurso público restringido, el mantenimiento integral en dependencias policiales del lote VII, a favor de la empresa «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamiento, Sociedad Anónima», por importe de 27.794.479 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—16.017-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público restringido, del mantenimiento integral en dependencias policiales de Almería, Granada, Jaén, Málaga y Melilla, lote IX.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Secretaría de Estado de Interior ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma de concurso público restringido, el mantenimiento integral en dependencias policiales del lote IX, a favor de la empresa «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamiento, Sociedad Anónima», por importe de 135.352.071 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—16.020-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público restringido, del mantenimiento integral en dependencias policiales de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, lote VIII.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Secretaría de Estado de Interior ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma de concurso público restringido, el mantenimiento integral en dependencias policiales del lote VIII, a favor de la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», por importe de 183.683.679 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—16.019-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público restringido, del mantenimiento integral en dependencias policiales de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia, Palma de Mallorca, Teruel y Valencia, lote VI.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Secretaría de Estado de Interior, ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma de concurso público restringido, el mantenimiento integral en dependencias policiales del lote VI, a favor de la empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por importe de 121.394.366 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—16.015-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público restringido, del mantenimiento integral en dependencias policiales de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Oviedo, Palencia y Valladolid, lote I.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Secretaría de Estado de Interior ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma de concurso público restringido, el mantenimiento integral en dependencias policiales del lote I, a favor de la empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por importe de 149.349.954 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—16.041-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público restringido, del mantenimiento integral en dependencias policiales de Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona, Zaragoza, Huesca y Pamplona, lote III.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Secretaría de Estado de Interior ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma de concurso público restringido, el mantenimiento integral en dependencias policiales del lote III, a favor de la empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por importe de 319.751.825 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—16.043-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público restringido, del mantenimiento integral en dependencias policiales de Canillas, Gran Vía de Hortaleza, sin número (Madrid), lote XIII.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Secretaría de Estado de Interior ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma de concurso público restringido, el mantenimiento integral en dependencias policiales del lote XIII, a favor de la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 115.056.392 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—16.027-E.